



Ratifican triunfo de Barbosa

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral ratificó el triunfo del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PVEM) a la gubernatura de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta.



Rey de la arcilla

El tenista español Rafael Nadal aumentó a 12 su récord de campeonatos del Abierto de Francia al superar a Dominic Thiem, ayer, en la final del Roland Garros.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,268

\$8.00



Colima, Colima Lunes 10 de Junio de 2019



Fotos de Alberto Medina

A la izquierda, el puente Nuevo Atenquique, con 138 metros de alto, 531.45 de largo y 12 de ancho. A la derecha, el puente Nuevo Beltrán, con 140 metros de alto, 400 de largo y 12 de ancho, los cuales ya están terminados y forman parte de la nueva carretera transvolcánica de la autopista Guadalajara-Colima.

AUTOPISTA GUADALAJARA-COLIMA

Este mes se entregará la carretera transvolcánica

Los puentes, Nuevo Beltrán, de 140 metros de altura; Nuevo Atenquique, de 138, y El Limón, de 120, están listos; sólo resta colocar y pintar la señalización y unir la vía en la caseta de San Marcos, informaron encargados de obra

Jesús TREJO MONTELÓN

Este mes será entregada la carretera transvolcánica que correrá de Cuatro Caminos a la caseta de San Marcos, en Jalisco, como parte de la ampliación de la autopista Colima-Guadalajara, toda vez que los puentes Nuevo Atenquique, Nuevo Beltrán y El Limón, el primero de 138 metros de altura, el segundo de 140 y el tercero de 120, están terminados.

Diario de Colima realizó un

recorrido por la nueva vía, entre los kilómetros 103.5 y 120, que comprende la construcción de un segundo cuerpo de dos carriles y la edificación de una serie de puentes. De este modo, la vialidad será de cuatro carriles.

Las obras se iniciaron a finales del gobierno de Felipe Calderón, se desarrollaron en la administración de Enrique Peña Nieto y tocará dar los últimos detalles y abrir a la circulación al actual mandatario Andrés Manuel López Obrador.

Una vez completada la ampliación de la autopista Guadalajara-Manzanillo, vía a cargo de Banobras, los automovilistas que utilizan este camino de cuota ahorrarán 40 minutos en su recorrido de la Perla Tapatía al puerto colimense. Significa que el trayecto se efectuará en 2 horas con 50 minutos y no en 3 horas con 30 minutos, como sucede en promedio actualmente.

Si bien, el puente Nuevo Atenquique no es el más alto, sí el más

largo, con 531.45 metros, por 12 de ancho; mientras que el Beltrán, de 400 metros por 12 de ancho.

De acuerdo con los encargados de las obras, el compromiso es entregar la carretera este mes a Banobras, de lo cual afirmaron no tener problema, ya que sólo falta pintar la señalización, colocar algunos letreros y protecciones, y hacer unos metros más de carretera antes de llegar a la caseta de San Marcos, donde se unirán de nuevo los cuatro carriles.

Colima, primer lugar en Modernización del Registro Público de la Propiedad

Jesús TREJO MONTELÓN

El Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima logró primer lugar en el Índice de Modernización del Registro Público de la Propiedad, anunció la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

La entidad mostró las mejores prácticas llevadas a cabo en los últimos 2 años, entre las que sobresale la implementación del servicio de Alerta Patrimonial.

Arturo Bravo Salazar, director

del instituto, participó en el Foro de Innovación Digital Gubernamental, invitado y llevado a cabo por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

En ese evento se expuso la creación de nuevos módulos en el Sistema Notarial, para que los fedatarios puedan agilizar más trámites vía digital; actualmente, de acuerdo con los datos proporcionados, se atiende el 81 por ciento de estos servicios por esta vía.

LOCAL/A2



Foto de Ángeles Ávalos

ALTO OLEAJE

Protección Civil alertó a la población de tener precaución si se acude a las playas de Manzanillo, ya que en los últimos días se ha presentado oleaje elevado y fuertes corrientes.

MARIO DELGADO

En julio, leyes secundarias de la Reforma Educativa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, señaló que a finales de julio, el Congreso podría avalar las leyes secundarias de la Reforma Educativa, de las cuales ya hay borradores realizados por la Secretaría de Educación Pública y los grupos parlamentarios.

En entrevista, durante su gira por Michoacán, sostuvo que están construyendo todos juntos la ley para generar consenso, por lo que estarán terminando a finales de julio, para que en agosto, cuando arranca el ciclo escolar, haya un nuevo ordenamiento jurídico.

“A finales de julio estaremos aprobándolas para iniciar el ciclo escolar de agosto ya bajo el nuevo orden jurídico y ya demos por enterrada la mal llamada Reforma Educativa”, externó.

Familia se lía a golpes con personal de seguridad de la caseta de San Marcos

Elementos de la Policía Federal no hicieron acto de presencia

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Luego de que se les negó “el libre tránsito”, una familia discutió y terminó liándose a golpes con personal de guardia de la caseta de San Marcos, municipio de Jalisco, ayer por la tarde.

Alrededor de las 7:30, al llegar a bordo de una camioneta a la caseta, el conductor dijo al trabajador de la caseta de cobro que no pagaría peaje, en exigencia de “su libre tránsito”.

Esto generó que dos guardias se acercaran y discutieran, hasta que se bajó el conductor y un hombre más y terminaron a golpes, sin que la Policía Federal hiciera acto de presencia.

Finalmente, los hombres se subieron a la camioneta y pasaron sin pagar.

ORDEN PÚBLICO/B6

Destaca AMLO acuerdo con EU; se mostró sumisión, afirma PAN

EL UNIVERSAL

LOS MOCHIS, SIN.- Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el acuerdo para la desactivación de la amenaza arancelaria por parte de Estados Unidos, el Partido Acción Nacional afirmó que el Mandatario mostró “sumisión y mancilló

nuestra dignidad”.

Al encabezar la entrega de programas del Bienestar, en Los Mochis, Sinaloa, López Obrador recordó que hoy se aplicarían medidas arancelarias de 5 por ciento a los productos nacionales, “pero eso será otro día”.

NACIONAL/A10

OPINIÓN

Cualquier postura que México tomara iba a ser benéfica para los intereses de Donald Trump, que no forzosamente son los mismos que los de la ciudadanía de los Estados Unidos.

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A5

Nicolás CONTRERAS CORTÉS

José Ángel BRAMBILA LEAL

José Antonio CRESPO

Carlos RAMÍREZ

LUNES POLÍTICO

A5

A6

A5

A6

A4



6 89076 59740 1



Fotos de Alberto Medina

LISTA, CARRETERA TRANSVOLCÁNICA

(1) Puente El Limón. (2) Aspecto del puente Nuevo Atenquique, (3) y así se ve desde arriba. (4) Carretera Transvolcánica, a la altura de Atenquique. (5) Puente El Platanar. (6) También se realizaron puentes pequeños a lo largo de los 16.5 kilómetros con que cuenta esta importante vía, que se inicia en Cuatro Camino y termina en San Marcos, Jalisco.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Logra Colima primer lugar nacional en modernización del Registro Territorial

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC), obtuvo el primer lugar nacional en el Índice de Modernización del Registro Público de la Propiedad, anunciado por la Secretaría de Desarrollo Agrario,

Territorial y Urbano. Lo anterior, de acuerdo con los datos emitidos por la misma dependencia, además del reconocimiento por otros servicios. El IRTEC es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Colima, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, el cual, en mayo

pasado, participó en diversas actividades en distintos foros, como en el de Estadística y Geografía para estados y municipios organizada con el INEGI, en Manzanillo. En dicho evento se mostraron las mejores prácticas llevados a cabo en los últimos 2 años entre los que sobresale la implementación del servi-

cio de Alerta Patrimonial. Según información del director del instituto, Arturo Bravo Salazar, atendiendo las indicaciones del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, de mejorar de manera constante los servicios a la población, recientemente se participó también en el Foro de Innovación Digital

Gubernamental, invitados y llevado a cabo por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. En ese evento se expuso la creación de nuevos módulos en el Sistema Notarial para que los fedatarios puedan agilizar más trámites vía digital, actualmente, de acuerdo a los datos proporcionados,

se atiende el 81 por ciento de estos servicios por esta vía. En cuanto al primer lugar nacional obtenido, Bravo Salazar manifestó que es un trabajo en equipo, del profesionalismo y lealtad institucional reflejados en la reingeniería de procesos, homologación de criterios jurídicos, sistemas y servicios web.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



APLICARÁN EXAMEN PLANEA

Evaluarán a 7 mil alumnos en Lenguaje y Comunicación

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Se aplicará el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), a alumnos de tercer grado de secundaria, para evaluar dos áreas de competencia: Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora) y, Matemáticas.

Lo anterior, a través de la Secretaría de Educación Estatal, en coordinación con autoridades educativas federales.

La dependencia estatal informa que esta prueba se aplicará los días 11 y 12 de junio, a 7 mil 25 alumnos y alumnas, distribuidos en 224 grupos de tercer grado, de 167 escuelas secundarias de la entidad.

Las modalidades participantes serán 32 secundarias generales; 30 secundarias técnicas; 26 telesecundarias federalizadas; seis secundarias nocturnas; 15 secundarias generales estatales; 33 telesecundarias estatales y 25 particulares.

Esta evaluación será implementada por 167 coordinadores aplicadores y 57 aplicadores.

Cabe señalar que a nivel nacional, Planea se aplicará a 1 millón 231 mil 447 alumnas y alumnos de tercer grado, correspondientes a 36 mil 567 escuelas secundarias, públicas y privadas de todo el país.

La prueba es elaborada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y

se aplica con el propósito de conocer en qué medida los estudiantes logran dominar un conjunto de aprendizajes esenciales al término de la educación secundaria, en los dos campos de formación antes mencionados.

Es importante mencionar que la prueba del Planea se encuentra alineada a los planes y programas de estudio de educación secundaria, las comparaciones válidas de resultados son únicamente las que realiza un plantel contra sí mismo.

No son válidos los comparativos entre diferentes escuelas de manera descontextualizada, ni aquellas que deriven en un juicio acerca de la calidad docente.

RENUEVA PORTAL DE INTERNET

La Secretaría de Educación (SE), a través de la Subdirección de Sistemas y Servicios Telemáticos, anuncia la renovación de la imagen de la página web de la dependencia educativa, para ofrecer una mejor experiencia y soluciones a los usuarios.

La dependencia refiere que después de 9 años de no haber tenido importantes actualizaciones, la nueva imagen del portal de la SE, se pondrá a disposición

de la sociedad y del sistema educativo local, cuyo beneficio directo será para más de 132 mil alumnos; más de 9 mil docentes, así como a un aproximado de 448 mil personas que visitaron el portal el año pasado.

Entre las innovaciones con las que contará esta herramienta, es que será un portal responsivo, es decir, automáticamente se adaptará a teléfonos inteligentes, tabletas, laptops y PC de escritorio.

Estará dividido en secciones que serán fácilmente identificables por parte de los usuarios, como la de noticias, servicios en línea, redes sociales, entre otras.

También se podrá contar con un buscador que permitirá localizar rápidamente información dentro del portal, al la vez que se integrarán funciones que permitirán a las y los usuarios localizar de manera rápida los contenidos.



Foto de Elena Torres

ENTREGA DISTINTIVOS

La presidenta del DIF Estatal, Margarita Moreno González, entregó distintivos de Espacios 100 por ciento libres de Humo de Tabaco, a las 11 áreas de la institución que recientemente fueron acreditadas por la Secretaría de Salud.

Remozan cancha techada de La Albarrada II

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Ayuntamiento de Colima y el DIF Municipal remozaron la cancha techada de la colonia La Albarrada II, en beneficio de los habitantes.

Lo anterior, a través del Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), en coordinación con el Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y el Programa de Prevención de Adicciones.

Al respecto, la presidenta del DIF Municipal, Azucena López Legorreta, destacó que fue un evento que se inició con la limpieza, pintura de machuelos y rehabilitación de la cancha.

Dijo que esta actividad estuvo a cargo del Departamento de Embellecimiento de Parques y Jardines del Ayuntamiento, con la participación de la Policía Federal, personal del organismo asistencial que preside PANNAR, SIPINNA, Programa de Prevención de Adicciones y vecinos de la colonia.

Añadió que, posteriormente, se llevó a cabo un

torneo deportivo, en el que participaron niñas, niños y adolescentes del lugar.

Mencionó que, al concluir, se realizó el acto de premiación y una feria de servicios por parte de la Policía Federal, Policía Vial del Ayuntamiento, el Departamento de Prevención del Delito de la Policía Municipal, así como el de la Secretaría de Seguridad del Estado; el Instituto Colimense de la Mujer, Protección Civil Municipal y Dirección de Ecología y Medio Ambiente del municipio.

Destacó que los espacios públicos de la comunidad que se encuentren en abandono o deteriorados, generan focos de inseguridad e insalubridad, por lo que es interés del alcalde Leoncio Morán el rescate de éstos, con la coordinación de autoridades municipales, federales y la sociedad.

Refirió que la idea es impulsar la apropiación y apreciación de las personas con sus entornos y de esta manera incidir en la prevención social del delito, la violencia y para fortalecer el tejido social.

Azucena López dijo sentirse contenta, junto con los

vecinos de La Albarrada, porque el rescate de esta cancha es una contribución al mejoramiento físico de espacio de recreación y deportivo; activa la participación de la comunidad en los espacios que les pertenecen y son de ellos; además de fortalecer el sentido de pertenencia de los colonos con su comunidad.

Gobierno del Estado pone las becas

Tú te preparas para el futuro

Creamos dos programas de becas: **Rurales y de Titulación**

<http://www.col.gob.mx/avisoprivacidad> Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Más información: col.gob.mx/becas @gobiernocolima



Foto de Elena Torres

RECONOCIMIENTOS

El director del Instituto Colimense para la Discapacidad, Jesús Dueñas, reconoció a representantes de Institutos de Asistencia Privada y organizaciones de la Sociedad Civil, por el trabajo que realizan a favor de este sector de la población.

PRÓXIMA SUBASTA

VIERNES 21 JUNIO

QUERÉTARO

INICIA 10 AM

SOLO FALTAN 11 DÍAS

(2) '14 CATERPILLAR 320DL (2) '19 CASE 851 EX-SS (4X4, NUEVAS)

TAMBIÉN COMPRA EN VIVO POR INTERNET!

AlexLyonMexico AlexLyonMexico 81 8994 3641

Tels. 24hrs. (81) 8994 3641, 42, 43, (81) 13803772, (81) 1341 1801. lyonmexico.com 01 800 000 LYON

'13 CATERPILLAR 966H	'11 JOHN DEERE 872G (RIPPER, 6X6)
'14 VOLVO ABG2820	'91 CATERPILLAR D7H
(6) '08 TOYOTA 8FGU25 (5000 LBS)	(3) '08 JLG E400AN (12.2 MTS)

(EQUIPADO CON SISTEMA PARA INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA)



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Aranceles y migración

Mediante acuerdo con Estados Unidos, México logró el viernes, al filo del plazo, conjurar el riesgo de la aplicación de aranceles crecientes a las exportaciones mexicanas, a partir de hoy, con que Donald Trump amenazó a nuestro país, pasando por cualquier sentido de la conveniencia comercial y la cordura política.

El problema, señaló el presidente de Estados Unidos, es la migración ilegal que partiendo de Guatemala, Honduras y El Salvador -más grupos de cubanos y de personas procedentes de países africanos- cruza por México en busca de internarse en el país del norte en procuración de empleo. El flujo se cuenta ya por cientos de miles de personas.

Según Trump, México no hacía lo suficiente en la frontera sur para contener la marea migratoria en ascenso ni para atacar a los cárteles de las drogas y del tráfico de personas, permitiendo el ingreso y el paso a la frontera norte. Tiene razón, porque la línea divisoria con Guatemala se ha convertido en puerta abierta. También es verdad que durante décadas ha imperado en esa zona la corrupción aduanal que extorsiona, roba y maltrata a los migrantes. Incluso, facilita así las acciones del crimen organizado.

México se comprometió, en el acuerdo, a sellar la frontera sur con la Guardia Nacional, de la que 6 mil efectivos se presentarán a partir de hoy en esa línea divisoria, y también en la frontera norte, para contener el flujo con destino a Estados Unidos. Hasta ahí, el convenio es correcto. El gobierno mexicano tiene que impedir el ingreso ilegal de extranjeros a nuestro territorio.

Otra cláusula se refiere a los deportados por Estados Unidos a quienes México aceptará en condición de Tercer País Seguro. Para darse una idea de la magnitud del fenómeno, tan sólo en mayo reciente, Washington expulsó a poco más de 100 mil personas no mexicanas que ingresaron ilegalmente a su territorio. México devolvió desde enero a abril alrededor de 45 mil centroamericanos por la frontera sur.

Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, antes de las negociaciones iniciadas el miércoles y concluidas con el acuerdo del viernes, había afirmado que México no aceptaría la condición de Tercer País Seguro, sin embargo cedió y esa cláusula fue puesta en la declaración conjunta del convenio. Al respecto, hay una redacción que se presta a diversas interpretaciones y que el Gobierno Federal debe aclarar. Se lee en el texto de la declaración conjunta que México se compromete a recibir a los expulsados de territorio estadounidense, entre ellos a quienes estarán aquí mientras reciben una respuesta a su petición de asilo en Estados Unidos. México se compromete a darles refugio, permiso para trabajar, servicios médicos y respetar los Derechos Humanos. No queda claro si se refiere sólo a aquellos extranjeros que solicitaron asilo o a todos quienes son deportados por Washington.

Muchos centroamericanos, víctimas de persecución política o del crimen organizado, han solicitado asilo al país del norte. En principio, esos son a quienes recibiría México como Tercer País Seguro. ¿Y el resto, que forman abrumadora mayoría, cientos de miles también están incluidos? Eso es lo que debe aclararse, porque el país no está en condiciones de dar empleo y asistencia médica a tantas personas, cuya permanencia en el mediano plazo en condiciones de desempleo podría generar conductas delictivas. El gobierno mexicano tendrá que deportar a sus países de origen a quienes cruzaron ilegalmente el territorio nacional, sea con la intención de ir a Estados Unidos o quedarse en México. No hay otra solución. A quienes pidieron asilo sí debe recibirlos y protegerlos. Son minoría.

Estados Unidos aceptó la propuesta de México de inversiones públicas y probadas en el sur de México y en Guatemala, Honduras y El Salvador para impulsar el crecimiento y frenar así la migración. Trabajarán en conjunto con los gobiernos de esos países, que hasta ahora han visto cómodamente cómo sus problemas se descargan en nuestro país.

Por otra parte, haber conjurado la amenaza de los aranceles es un logro relevante, ya que Trump había arrinconado al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los efectos negativos en la economía nacional aparecieron de inmediato con la probabilidad de llevar al país a recesión.

Por ahora, el presidente López Obrador salió fortalecido políticamente, en tanto Marcelo Ebrard subió sus bonos políticos con el resultado de la misión negociadora, al no tener que aplicarse los aranceles del 10 por ciento a los productos mexicanos exportados a Estados Unidos y que subirían cada mes hasta llegar al 25 por ciento, sin embargo, los acuerdos migratorios que México aceptó han sido intensamente cuestionados, por lo que el tiempo inclinará la balanza a favor o en contra de la postura del gobierno mexicano.

Llama la atención que el coordinador de la fracción de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se mantuviera al margen, acaso esperando el fracaso de Ebrard Casaubón, obstáculo en sus aspiraciones a futuro. En cambio, el colimense Mario Delgado, coordinador morenista en la Cámara de Diputados, viajó a Washington a dialogar con legisladores estadounidenses para colaborar así en la solución del problema. Delgado Carrillo también sale fortalecido.

El mitin “por la dignidad” convocado por el Mandatario mexicano en Tijuana cambió de sentido, para convertirse en celebración del acuerdo. Importante también fue la actitud de la mayoría, incluidos partidos y Gobernadores, que por encima de posiciones políticas, se congregaron en unidad nacional para respaldar al Presidente para resguardo del interés nacional.

Veto gubernamental

Tras un análisis detallado de su equipo jurídico, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez decidió vetar parcialmente las reformas a la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Colima, mismas que fueron aprobadas el 16 de mayo por mayoría de integrantes del Congreso del Estado.

Las modificaciones avaladas por 17 legisladores locales contemplaban el descuento universal para estudiantes de todos los niveles en el transporte público colectivo, un beneficio que actualmente sólo se aplica mediante la presentación de la credencial de la Federación de Estudiantes Colimenses.

El 5 de junio pasado, luego de un periodo de revisión al dictamen de reforma a la Ley de Movilidad, el Mandatario estatal decidió vetar parcialmente dicho documento, debido a que “existen criterios técnicos y presupuestales que pudieran llegar a afectar al erario”.

Igualmente, en un mensaje videograbado, el Gobernador



El secretario de Relaciones Exteriores. Marcelo Ebrard Casaubón, al momento de confirmar, el viernes, que Estados Unidos canceló la aplicación de aranceles a todos los productos mexicanos que entren a ese país.

mencionó que la redacción de los artículos modificados por los integrantes del Poder Legislativo “contiene elementos que dificultan la ejecución de la norma, por lo que no coincidimos con ella”.

La decisión del titular del Poder Ejecutivo fue correcta, toda vez que está cumpliendo su obligación de proteger el erario, mismo que a su consideración podría verse afectado por un precepto jurídico sujeto a interpretaciones.

El área jurídica gubernamental consideró que la enmienda a la Ley de Movilidad dejaba abierta la posibilidad de que en un futuro, se exigiera a la administración estatal subsidiar el descuento a estudiantes en el transporte urbano, lo que no corresponde al espíritu de la reforma.

Los diputados, al aprobar ese beneficio para los educandos, desde el nivel preescolar hasta el superior, no previeron el aspecto financiero y tampoco definieron quién absorberá el descuento que a decir del propio Ignacio Peralta, tendrá que hacerse efectivo a partir del próximo ciclo escolar que inicia en agosto.

Ahora el tema se encuentra en manos del Congreso del Estado, cuyos integrantes ya se pronunciaron el viernes, en rueda de prensa, rechazando el veto del Ejecutivo, debido a que, según su interpretación, pasaron 10 días hábiles sin un pronunciamiento del Gobernador.

Legisladores de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano sustentaron que para ellos, sábado y domingo también son días hábiles, por tanto el plazo legal para aplicar el veto feneció y se deben publicar las reformas en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*.

El artículo 41 de la Constitución Política del Estado refiere que si transcurridos los plazos legales, el Poder Ejecutivo no publica un decreto, éste se tendrá por promulgado, ordenando el presidente del Congreso del Estado o de la Comisión Permanente, si es el caso, su publicación.

La posición de los tribunos seguramente entrampará este asunto y tendrá que dirimirse en los tribunales, algo que sería innecesario si el coordinador de Morena, Vladimir Parra, mostrara madurez política y disposición al diálogo.

La cerrazón de Parra Barragán y compañía derivará en una crisis social y política, toda vez que seguramente en los próximos días, los concesionarios del transporte urbano reactivarán sus medidas de presión, específicamente el paro del servicio que ofrecen a la población.

Peralta Sánchez tendió un puente de entendimiento, al aceptar el descuento universal, a condición de que se perfeccione la disposición jurídica en la Ley de Movilidad, los diputados no aceptaron esa disposición al diálogo y tiraron por la borda una medida que beneficiaría a miles de niños y jóvenes.

La rijosidad de los tribunos es injustificable, este tema podría resolverse con mayor pericia y ánimo de construir acuerdos. Se cancela esa posibilidad y ahora, el Ejecutivo y el Legislativo sostendrán una confrontación en el terreno jurídico que no beneficia a nadie.

Mientras tanto, la aplicación del descuento universal a estudiantes en el transporte público se mantiene en suspenso, con altas posibilidades de no lograrse, por la irresponsabilidad de los representantes populares que no han entendido que ya no son oposición sino Gobierno.

Visitas insuficientes

Como presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador ha visitado la entidad en dos ocasiones: la primera vez, el 5 de marzo, encabezó un evento en las instalaciones de la Feria de Manzanillo, y el pasado martes 4 de junio, esto es, exactamente 3 meses después, presidió en la Cancha de Fútbol de la Unidad Deportiva Morelos, en esta capital, su segundo acto oficial. Sin embargo, en ninguno de los dos hizo anuncios trascendentes para Colima en materia de seguridad pública, salud o la actividad portuaria, que para la entidad son asuntos de primera importancia.

La noticia que dio en el mitin y que posteriormente se convirtió en un hecho, de aplicar tarifa cero para automóviles particulares en la caseta de cobro de Cuyutlán, fue buena para la gente de Colima y para la actividad turística que podrá verse beneficiada con esa acción, de eso no hay duda, pero falta más apoyo de su gobierno en renglones que necesariamente requieren el impulso del Gobierno Federal, como los antes mencionados.

Del asunto de la caseta de peaje, es positivo que el Presidente de la República haya escuchado el reclamo popular de grupos civiles, así como el institucional del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, lo cual bien pudo hacer, pero no quiso, el gobierno priista que encabezó Enrique Peña Nieto, lo que habría sido un buen gesto de su parte para una administración estatal también tricolor.

Con esta acción presidencial, los camiones de carga seguirán pagando cuota en la caseta de Cuyutlán. Según estimaciones de la empresa concesionaria del tramo carretero Armería-Manzanillo, Pinfra, 80 por ciento del aforo vehicular lo compone ese tipo de unidades, razón por la cual fue factible aplicar la tarifa cero al resto de automovilistas, pero, argumentó después la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), no será posible aplicar una medida similar en otra autopista de cuota, porque las características de la de Cuyutlán son particulares.

En breve comunicado, la SCT a cargo de Javier Jiménez Epriú, manifestó que la tarifa cero pudo aplicarse aquí gracias a los acuerdos alcanzados con Pinfra, pues luego de estudiar el caso, se encontró que el título de concesión “está vigente y sustentado legalmente”.

Por su parte, Citibanamex dio a conocer que como resultado de la aceptación de no cobrar cuota a automóviles particulares, Pinfra recibirá una extensión de la concesión carretera Armería-Manzanillo. A la vez, la misma financiera indica que lo que dejará de recibir la concesionaria por la tarifa cero representa 3 por ciento de sus ingresos.

En este aspecto hay dos puntos a considerar: uno, la SCT debe transparentar el contrato de concesión del tramo carretero Armería-Manzanillo a Pinfra, con sus respectivas ampliaciones, para que el gobierno y la gente de Colima se enteren por qué, como dice la dependencia federal, está vigente y es legal ese contrato; y dos, la misma SCT debe vigilar que a los transportistas de carga les cobren lo justo en la garita de Cuyutlán, porque sería lamentable que Pinfra quisiera cargarles a ellos ese 3 por ciento de ingresos que ya dejó de percibir.

Si bien es cierto que la autopista requiere mantenimiento y éste se pagará con parte de lo que se cobre a los camiones de carga, también es una realidad que el Gobierno Federal debe cuidar que no se afecte la actividad portuaria de Manzanillo ni el comercio en general.

Al margen del tema de la caseta de Cuyutlán, la visita de López Obrador a Colima, la semana pasada, resultó insuficiente. No hubo ni siquiera el anuncio esperado por el gobierno y la población referente al inicio de operaciones de la Guardia Nacional en la entidad, donde urge que el Gobierno de la República se comprometa más, para bajar los altos índices delictivos y violentos, que mucho tienen que ver con la disputa de grupos criminales por el control del puerto comercial de Manzanillo, rubro que es competencia de la Federación.

Tampoco trajo noticias de inversiones en salud, que requiere la intervención de ese nivel de gobierno, ni comentó sobre la realización de obras públicas importantes.

El Presidente dijo que en 3 meses regresará a la entidad, por lo que de ser cierto la consigna de que “a la tercera es la vencida”, se espera que para entonces traiga noticias concretas y reales para el desarrollo de Colima.

Salud descuidada

Una buena prestación de los servicios de salud es de los compromisos más importantes que asume cualquier Gobierno. En el caso de Colima, se ha fallado en ese rubro por diversos factores, principalmente la falta de recursos económicos.

Sin embargo, al inicio de la administración se logró mejorar un poco en el sector, luego del desastre que recibió de herencia por parte de los gobiernos de Silverio Cavazos Ceballos y Mario Anguiano Moreno.

Con Carlos Salazar Silva al frente de la Secretaría de Salud, hubo avances importantes; luego, su sucesor, Ignacio Federico Villaseñor Ruiz, también dio buenos resultados, pero con Miguel Ángel Becerra, se retrocedió notablemente.

Hay muestras de la ineficiencia del titular de Salud, como cuando puso en riesgo los recursos del Seguro Médico Popular de 2018 y perdió apoyos de los Ramos 33 y 11, así como del programa Siglo 21, porque no presentó la acreditación de 50 de los 120 Centros de Salud y la reacreditación de las Jurisdicciones Sanitarias de Colima, Tecomán y Manzanillo, del Hospital General de Manzanillo y del Instituto Estatal de Cancerología, que garantizan que la atención médica en Colima cumple los criterios en materia de capacidad, seguridad y calidad, ante el Gobierno Federal.

Algo se recuperó del Hospital Regional Universitario (HRU), gracias al trabajo de su director, José Valtierra Álvarez, quien hace su mejor esfuerzo a pesar de las deficiencias financieras y de equipo que enfrenta el hospital.

Más reciente fue la clausura del área de Terapia Intensiva del mismo HRU, por una fuga de aguas negras en un baño, aunque luego el secretario de Salud señaló que se trataba de goteras.

Otra prueba de que Becerra Hernández incumple las responsabilidades de su función, es el pésimo estado en que se encuentran muchos Centros de Salud en la entidad, principalmente en zonas rurales, donde las denuncias son frecuentes por falta de médicos y medicamentos.

Una de esas quejas fue atendida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) que la semana pasada emitió la Recomendación 01/2019 a Miguel Becerra, por vulnerar el derecho a la legalidad y el derecho a la salud en agravio de los habitantes de la comunidad indígena de Zacualpan, en Comala, donde no cuentan con médico en los turnos vespertino y nocturno y existe desabasto de medicamento.

Es asombroso cómo en los meses que lleva al frente de esa dependencia, este funcionario ha dejado derrumbarse de tal forma los servicios de salud en la entidad.

La salud es la principal y prioritaria demanda de los ciudadanos, pues sin ella ninguna otra actividad es posible, pero, de manera irresponsable, el titular de la SSyBS ha dejado caer el servicio, lo mismo en el Hospital más grande a su cargo, el Regional Universitario, que en otros nosocomios, clínicas rurales y Centros de Salud en todo el territorio estatal.

La CDHEC le dio 30 días hábiles para aceptar la recomendación y, en su caso, entregar las pruebas correspondientes de que ha cumplido. Le aclara que de no aceptar la recomendación, ese organismo defensor de los Derechos Humanos quedará en libertad de proceder en los términos que establece su Ley Orgánica y el Reglamento Interno.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez no debe esperar a que Miguel Becerra se tarde esos 30 días en responderle a la CDHEC, sino exigirle resultados, como demandan los colimenses.

Por otra parte, hay incertidumbre en el Sector por la intención manifiesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de federalizar los servicios, supuestamente con el fin de combatir deficiencias que se presentan en esta área en todo el país.

Eso se anunció hace algunos meses, pero no se ha concretado. De cualquier manera, se federalicen o no, los servicios de salud deben prestarse con oportunidad, eficiencia y calidad.

Es inaceptable que haya comunidades donde las personas no tengan siquiera la atención básica ni la posibilidad de medicarse en caso de urgencia. Tampoco es aceptable que exista desabasto de medicamentos y equipo en todo el sector y que quien está al frente se la pase excusándose, sin dar los resultados que se necesitan.

Con la salud no se juega. Hay que corregir lo que está mal y mejorar en todo lo posible, antes de que ocurra alguna tragedia.



PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA

Sentido común México, ¿será el muro de Trump?

EL 25 de marzo de este año, hace apenas 2 meses y medio, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, revelaba en un video que había exigido al Rey de España, Felipe VI, y al Papa Francisco I que pidieran perdón a los pueblos originarios de México por los abusos que cometieron hace 500 años, durante la conquista del país. En su misiva colgada en redes sociales, comunicaba: “Envíe una carta al Rey de España y otra carta al Papa para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios por las violaciones a lo que ahora se conoce como Derechos Humanos... hubo matanzas, imposiciones. La llamada Conquista se hizo con la espada y con la cruz”.

La expresión altiva y digna de López Obrador fue aplaudida por unos y criticada por otros, quienes veían en su mensaje una confrontación innecesaria con un país con el que actualmente llevamos buenas relaciones, aún y cuando se reconocen



JOSÉ ANTONIO
CRESPO*

Digna victoria... ¿pírrica?

EL origen del problema migratorio con el gobierno de Donald Trump fue el anuncio que hizo López Obrador en octubre pasado, respecto a los migrantes centroamericanos; se distinguiría de los anteriores gobiernos en que aceptaría a quienes quisieran salir de sus países para venir a México a trabajar. Desde luego, antes hubo muchos abusos y violaciones a los Derechos Humanos de los migrantes centroamericanos, y un gobierno que se presenta como progresista debía hacer algo para evitarlos.

Pero AMLO, en su afán por distinguirse de los gobiernos neoliberales, se siguió de largo y los invitó a venir a México, jactándose de una posición humanista. Muchos expertos en el tema detectaron en ello al menos dos focos rojos: A) La política de “puertas abiertas” atraería a un número mucho mayor de migrantes centroamericanos a nuestro país, al grado en que no se les podría atender adecuadamente. Y generaría tensiones con los mexicanos ávidos de empleos y oportunidades; B) Esos migrantes probablemente no se conformarían con lo que México pudiera ofrecerles, sino que continuarían su camino a Estados Unidos.

Lo cual se traduciría en un número mayor que en otros tiempos de migrantes ilegales presionando la frontera norte. Y eso, evidentemente nos generaría un grave conflicto con el gobierno de Trump. Pero AMLO, según su costumbre, despreció la opinión de esos expertos, descalificándolos de xenófobos. Y, en efecto, el enojo norteamericano no se dejó esperar. Hubo varios avisos de ello, ante los cuales el gobierno puso oídos sordos, hasta que Trump decidió utilizar sus poderosos recursos comerciales para doblegar a López Obrador. Si por las buenas el mexicano no quiso prestar atención, por las malas sí lo haría. En este embrollo, no había forma de ganar para México.

Desde luego, hay división sobre qué tenía que hacer nuestro gobierno ante esa amenaza; ceder en materia migratoria para evitar el alza de aranceles, o bien apelar a las instancias internacionales ante una decisión ilegal de Trump, al tiempo de tomar medidas de retaliación para resistir. El gobierno decidió lo primero. Y por supuesto, una cosa es desactivar una bomba que sin duda nos hubiera resultado económicamente muy gravosa (el mal menor), y otra celebrar con campanas al vuelo lo que en realidad fue una cesión con bota de hierro en el cuello.

Ahora el gobierno de López Obrador tendrá que abandonar su política de apertura, dando un giro de 180 grados, pues el acuerdo exige un esfuerzo sin precedentes para detener dicha migración. Lo contrario de lo que proclamó inicialmente con bombo y platillo. Y la Guardia Nacional contribuirá a ello, según la directriz impuesta por Trump. Y también seremos finalmente algo muy cercano a un tercer país seguro (una “sala de espera segura”), algo que habíamos estado rehusando debido a las responsabilidades que de esa forma nos transferirá Estados Unidos. El costo económico y social puede ser elevado.

Además, el acuerdo advierte que de no bastar dichas medidas, se podrán implementar otras nuevas. Lo que significa que Trump podría apelar a este acuerdo para seguir dictándonos nuevas demandas migratorias, so pena de acusarnos de incumplir y aplicarnos lo que ya vio que es un eficaz instrumento de presión. Así lo dijo claramente en uno de sus tuits: “Si por alguna razón desconocida no se da (la cooperación de México), siempre podemos recurrir a nuestra previa, muy eficaz, posición sobre las tarifas” (9/VI).

El “gol del honor” para México fue que Marcelo logró que Estados Unidos acepte una política de inversión y ayuda a Centroamérica. ¿Y del flujo de armas de allá para acá? Nada. Al final, quedamos en peor situación que antes de la política de “puertas abiertas”. ¿Es motivo de celebración (con todo y homilías bíblicas)? No parece serlo. La realidad se volvió a imponer sobre la fantasía. La realidad es una gran socia cuando se le toma en cuenta, pero si se le ignora cobra facturas, a veces onerosas.

*Profesor afiliado del CIDE

Twitter: @JACrespo1

El “gol del honor” para México fue que Marcelo logró que Estados Unidos acepte una política de inversión y ayuda a Centroamérica. ¿Y del flujo de armas de allá para acá? Nada. Al final, quedamos en peor situación que antes de la política de “puertas abiertas”. ¿Es motivo de celebración (con todo y homilías bíblicas)? No parece serlo.

los abusos que se cometieron en lo que sería México, por los conquistadores ibéricos. Es por ello que resultó decepcionante la reacción del presidente Andrés Manuel ante los embates del mandatario norteamericano, Donald Trump, con quien se ha mostrado tranquilo y sumiso, a pesar de que sus rabietas resultan altamente ofensivas para mexicanos y mexicanas.

Sin embargo, aunque excesiva, la prudencia de López Obrador es preferible a una postura como la que tomó con el Rey de España y hasta con el Papa, quienes son lo suficientemente diplomáticos para poder dar una negativa firme, sin romper relaciones ni escalar el conflicto. Lo anterior no sucede con Trump, cuya amenaza de imponer aranceles del 10 por ciento a los productos mexicanos, como castigo por el tráfico de drogas y la inmigración ilegal, respondía a una estrategia electoral para lograr su reelección en 2020, a la que México tuvo que entrar de manera forzada, aun a sabiendas de que le estaba haciendo el caldo gordo al Presidente estadounidense.

Cualquier postura que México tomara iba a ser benéfica para los intereses de Donald Trump, que no forzosamente son los mismos que los de la ciudadanía de los Estados Unidos, pero la aplicación de las medidas arancelarias, iba a ser desastroso para México, aunque también afectara a los comerciantes estadounidenses, por lo que estábamos obligados a negociar y a llegar a acuerdos que quizás no fueran lo más óptimo para nosotros. Sabíamos que sólo una negociación que dejara bien a Trump con su base electoral, sería aceptada, en la que México admitiera tácitamente las acusaciones de su Mandatario y se sometiera ante sus exigencias para frenar la entrada de latinoamericanos a Estados Unidos.

Estoy convencida que en este momento no nos quedaba de otra más que negociar y ceder, pero de ninguna manera considero que México salió triunfante en este conflicto, si acaso únicamente logramos evitar que la economía mexicana sufriera otro golpe contundente, después de que las calificadoras Fitch y Moody’s rebajaran la calificación de

México, Pemex y CFE, lo que definitivamente hubiera llevado al dólar a las nubes.

No obstante, si bien se entiende que las autoridades hayan cedido ante las presiones de Trump, lo que no es entendible es que nos hayan puesto en esta situación, pues si pudieron presionarnos a este grado, fue por la misma vulnerabilidad en la cual nos encontrábamos, la cual es el resultado de las políticas que ha venido efectuando este gobierno, como la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, que provocó incertidumbre ante la falta de seriedad del gobierno mexicano por respetar los acuerdos; la construcción de una refinería en Dos Bocas, Tabasco, cuyo costo podría suponer una alta carga para Pemex, empresa que dada su condición financiera y carga fiscal no ha podido generar confianza ante las calificadoras, a pesar de las promesas de Andrés Manuel; y el discurso del presidente de México de ser un país de puertas abiertas para los migrantes centroamericanos, que significó una afrenta directa contra la política racista e injusta de un muy poderoso Donald Trump, presidente del país del cual dependen el 80 por ciento de nuestras exportaciones.

Ahora México tendrá que cumplir los compromisos de mandar al 10 por ciento de la Guardia Nacional a la frontera sur, y alojar a los migrantes que estén esperando su resolución de asilo de los Estados Unidos, proveyéndoles de vivienda, alimentos y trabajo, lo que nos convierte de facto en el muro que tanto prometió Trump en campaña, por el que México va a pagar, pues entre los acuerdos no se estableció una cantidad de dinero que Estados Unidos vaya a aportar para los gastos que estas acciones conlleven. Por tanto, el gobierno de López Obrador ayudó al presidente Trump a cumplir con su más difícil promesa de campaña, que era construir un muro a lo largo de toda la frontera con México y hacer que nosotros lo pagáramos. Ahora todo el territorio mexicano va a funcionar como dicho muro, por el cual pagará la ciudadanía mexicana de sus impuestos.

Balompédicas bellezas Cartón de Robi



NICOLÁS
CONTRERAS
CORTÉS*

Sin tapujos Por la transparencia

“UN ámbito inviolable es la honestidad. En la gestión pública significa transparencia y rigor en la austeridad y la conducta. El tema del honor no admite dudas. No hay sitio para ambigüedades”, **Fernando de la Rúa.** El afamado escritor Renato Leduc, escribió en uno de sus más famosos sonetos: “Sabia virtud de conocer el tiempo”, frase que hoy más que nunca cobra gran vigencia.

El tiempo cambia al igual que lo hace nuestra sociedad. Lejos han quedado aquellos tiempos donde las autoridades administraban los recursos públicos sin supervisión alguna y sin existir la obligación de informar sobre su actuación. Hoy, la sociedad se encuentra más despierta que nunca y consciente del derecho inalienable que posee, de tener libre acceso a la información pública que generan los entes gubernamentales.

En ese tenor, la transparencia de las instituciones gubernamentales no sólo constituye una obligación para todas las autoridades, sino que también es un medio por el cual éstas pueden evitar especulaciones sin fundamento.

Conscientes de la importancia que la transparencia y el acceso a la información pública tiene para la ciudadanía, es que el pasado lunes, la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov) signó un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (Infocol), en materia de transparencia.

Dicho instrumento legal tiene por objetivo coordinar la ejecución de diversas actividades estratégicas para promover el fortalecimiento de la cultura cívica y la transparencia, mediante la realización de acciones y actividades dirigidas a los funcionarios y a la población local, con base en disposiciones de la normatividad de

Hoy, la sociedad se encuentra más despierta que nunca y consciente del derecho inalienable que posee, de tener libre acceso a la información pública que generan los entes gubernamentales.

la materia; de tal manera que se reflejen en su actuación las condiciones que permitan socializar su actividad institucional, elaborando para tal efecto los programas que permitan su viabilidad.

Así, en dicho convenio se establece entre otras cosas, que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, brindará capacitación al personal de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, mediante la impartición de conferencias y talleres orientados a la difusión por parte de las autoridades del derecho de acceso a la información pública, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.

También se busca la asesoría del Infocol y el intercambio de información con dicho ente, con la finalidad de lograr el cabal cumplimiento de las obligaciones que tiene Ciapacov en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos, que derivan de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Colima.

Agradezco profundamente a Rocío Campos Anguiano, presidenta del Infocol, la buena fe, disposición e interés mostrado en la firma del referido convenio de colaboración, haciendo extensivo dicho agradecimiento también a los comisionados Francisco J. Yáñez Centeno y a Christian Velazco Milanés, quienes fungieron como testigos en dicho acto.

Finalmente, señalar que ya nos encontramos trabajando en la actualización del portal electrónico de transparencia de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, estableciendo el férreo compromiso con los ciudadanos de realizar a la brevedad la actualización del mismo, con la finalidad de dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones señaladas en la ley de la materia. Sabia virtud de conocer el tiempo... y hoy es tiempo de seguir fomentando la transparencia. ¡Enhorabuena!

*Ex diputado local independiente



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

¿Qué hay
que festejar?

EL triunfalismo en el acto del sábado en Tijuana es algo difícil de explicar. ¿Qué podemos festejar del acuerdo alcanzado el viernes con el gobierno de Trump? Es verdad que se canceló (hasta que a Trump se le ocurra volver a esgrimirlo con la excusa que sea) la aplicación de aranceles a las exportaciones a la Unión Americana. Pero se logró concediendo en todo lo que quería Washington, incluso, como aseguró ayer Trump, con acuerdos y compromisos que no se han difundido públicamente. El Gobierno Federal ha tenido en estos 6 meses en el poder una política migratoria errática y equivocada. Desde el periodo de transición había cancelado los controles y las deportaciones, había abierto las puertas a las caravanas y el flujo de migrantes (primero centroamericanos y después de otros países) tratando de llegar a los Estados Unidos y se

tornó insostenible, no sólo en la relación con ese país, sino también para los estados de nuestras fronteras norte y sur. La migración descontrolada era y es una bomba de tiempo. Un problema que estaba controlado y con los índices de migrantes más bajos en años, en unos pocos meses se convirtió en una crisis. Claro que Trump utiliza la migración como un lema de campaña y que magnifica una situación compleja, convirtiéndola en un desafío a la seguridad nacional y en un argumento racista y xenófobo. Pero hay que insistir en que nuestra política migratoria (o la falta de ella en realidad) es la que le dio argumentos para las amenazas, de las cuales la de los aranceles era sólo una. El golpe fue muy bien colocado y se sumó a la decisión de las calificadoras de bajar la calificación de México, de Pemex y la CFE (de la mano con ellas a bancos y otras empresas mexicanas, más allá de su buen desempeño) por la incertidumbre económica existente. Los aranceles en ese contexto hubieran sido demoledores para la economía nacional, más allá de que también afectara a consumidores y productores estadounidenses. La negociación llevada a cabo en Washington consistió entonces en aceptar todo para evitarlos. La administración López Obrador, pese a que se resista a reconocerlo, adoptó la política de tercer país seguro, manteniendo en nuestro territorio a los solicitantes de asilo o residencia en Estados Unidos. Por lo pronto, México recibirá 8 mil migrantes que solicitaron asilo en Estados Unidos mientras se resuelve, cuando lo decida ese país, su situación. Al mismo tiempo, se movilizó la nueva Guardia Nacional a la frontera y se comenzó a detener las caravanas y a deportar migrantes, incluso los que ya se habían internado en México. Se cancelaron cuentas de polleros y coyotes relacionados con el tráfico de personas. También se acordó que se incrementará la compra de productos estadounidenses, sobre todo agropecuarios.



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político
Trump quiere
Iniciativa Mérida II

LA ofensiva repentina del presidente Donald Trump contra México, para obligarlo a sellar su frontera con nuestro país y obligar a México sellar su frontera chiapaneca, pareció responder a la decisión del gobierno del presidente López Obrador de cancelar la Iniciativa Mérida, un acuerdo antidrogas firmado por el presidente Felipe Calderón y el presidente George W. Bush en junio de 2008, después de la ofensiva castrense contra los cárteles del narco iniciada en Michoacán el 11 de diciembre de 2006. Ese compromiso era mucho más que la entrega de material militar estadounidense a México para combatir al crimen organizado. Fue la consolidación de una nueva etapa de presencia militar estadounidense en México, sin tropas regulares ni bases militares, en operativos contra el narco para comenzar a destruir a los cárteles que ya tenían estructuras de representación dentro de EU. El fin de la Iniciativa Mérida representó el final de esa presencia militar estadounidense en México, constreñido a asuntos de lucha contra el narco, pero de paso observando los pozos petroleros mexicanos. Y ahora Trump presiona para un nuevo acuerdo con mayores ventajas para Washington que el anterior, porque México lo canceló sin enfoque estratégico ni de seguridad nacional. El actual conflicto de EU con México, por lo tanto, tiene un trasfondo en el que México ha dejado de priorizar en los 6 meses de la administración de López Obrador: las relaciones militares, pero no de Ejército, sino de enfoque: en la actual coyuntura de la geopolítica –Rusia, China e Irán entrando al continente americano por el sur y el Caribe–, la comunidad de los servicios militares de geopolítica y seguridad nacional perdieron sus posiciones en México atadas justamente a los problemas de migración y drogas. México ha sido considerado, por su grado relativo de independencia y autonomía, el problema número uno de seguridad nacional de EU. La decisión del presidente López Obrador de cancelar la Iniciativa Mérida y suspender los acuerdos de colaboración militar condujo al endurecimiento estadounidense. Desde los tiempos de Díaz Ordaz, México fue muy cui-

dadoso en mantener relaciones militares de intercambio que impidieran la exigencia estadounidense de instalar bases militares en México por los tres puntos estratégicos mexicanos en la seguridad nacional de EU: petróleo, puerta migratoria y drogas. Al margen de los sentimientos nacionalistas, los nueve cárteles principales del narco mexicano ya operan directamente dentro de EU y, según oficinas antidrogas, controlan el mercado al menudeo en más de 3 mil ciudades estadounidenses, *lavan* su dinero en oficinas financieras y han contribuido a estimular el consumo de estupefacientes. Ahí se localiza el interés de Trump por regresar a funcionarios de inteligencia, seguridad nacional y militares a oficinas mexicanas. El tema de los migrantes en el gobierno estadounidense es un asunto de seguridad nacional por la llegada sin investigación de cientos de miles de migrantes y por el desequilibrio racial. México alentó el paso de migrantes centroamericanos a EU que habrían cruzado de manera ilegal la frontera chiapaneca. Y el proceso migratorio de ilegales que son capturados obliga a EU a ficharlos y a liberarlos dentro de territorio estadounidense sin capacidad para vigilarlos. No todos son terroristas, pero andan sueltos buscando empleo. La presión de Trump sobre México forma parte de las medidas radicales de seguridad nacional del gobierno estadounidense. México, en cambio, asume la soberanía sin enfoques de inteligencia estratégica, seguridad nacional o geopolítica. Lo que EU quiere es regresar al modelo de interrelación militar que tenía la Iniciativa Mérida. En el pasado, México asumió como inevitable esa presencia militar, pero la prefirió abierta en temas de narco y migración y no de espionaje total desde la embajada estadounidense en México. Si alguien sabe de este modelo es Marcelo Ebrard. Como asistente político de Manuel Camacho Solís, vivió la gran ofensiva de 1985 del embajador John Gavin, el ultraderechista senador Jesse Helms y el gobierno de Reagan que no se resolvió con la marcha nacionalista de ese año, sino con la reafirmación de la relación militar México-EU, que el gobierno de Miguel de la Madrid, nacionalista y tecnocrático, no había entendido. El desacuerdo actual se puede plantear así: Estados Unidos esgrime un enfoque de seguridad nacional sin soberanía, en tanto que México ondea la soberanía sin seguridad nacional. **Cacahuates** La Secretaría de Relaciones Exteriores de México mantenía observadores del Cisen en plazas importantes en el extranjero, pero fueron canceladas por la austeridad. Los reportes burocráticos a la cancelería pecan de descuido, para decir lo menos. En cambio, cuando menos 12 oficinas de inteligencia y seguridad nacional de EU mantienen en México nutridas oficinas de análisis. **Política para dummies:** La política es una estrategia de inteligencia y seguridad nacional, en mayor o menor medida, no el discurso nacionalista.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

Según Trump, hay todavía más compromisos que no han sido divulgados. Pero incluso si nos basamos en lo conocido, se debe reconocer que el costo pagado es muy alto. Aplicar una política migratoria y de seguridad mucho más estricta en la frontera sur era, como hemos dicho muchas veces, una exigencia de nuestra propia agenda interna. Ahora se comenzará a aplicar pero no porque nuestro gobierno asumió que ello era necesario, sino porque se lo impusieron desde Washington. La política de tercer país seguro, que en México se quedan quienes migran de otras Naciones tratando de llegar a Estados Unidos, mientras allí deciden a quién recibir y a quién no, no tiene beneficio alguno y sí costos evidentes. Estamos hablando de miles de personas y familias que no quieren quedarse en México, sino llegar a Estados Unidos, que no buscan asentarse y hacerse productivos en nuestro país, sino simplemente esperar a que se les autorice a cruzar la frontera. En el camino, México tiene que darles alojamiento, comida, salud, educación, en un ambiente de tensión social, económico en las ciudades donde se asienten esos albergues, sea en el sur o en el norte, en una perspectiva de largo plazo y con una población migrante que inevitablemente crecerá con el tiempo. Para Trump, que anunciará oficialmente el inicio de su campaña de reelección la semana próxima, es un triunfo en toda la línea, que se acrecienta con el compromiso de comprar más productos en los estados que constituyen su base social y electoral. Qué bien que se logró que no se aplicaran los aranceles, pero la pregunta es a cambio de qué. Hemos concedido en todo y si los aranceles eran un mecanismo de chantaje, hay que reconocer que les ha funcionado. No recuerdo, desde la crisis de diciembre de 1994 y sus semanas posteriores, un momento en el que México haya estado tan vulnerable ante la Unión Americana.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números
Vicente y Andrés
Manuel

● CÓMO ha cambiado nuestro México! Cada 1 de septiembre, tempranito, llegaban a Los Pinos Jacobo Zabludovsky y Lolita Ayala para empezar a transmitirle a todo el país la romántica novela rosa de un Presidente y su linda familia, mostrándole a todos los buenos e ingenuos mexicanos el lado humano “de gente que era como uno”. Después, el señor Presidente abordaba uno de los autos descubiertos de la colección presidencial y se encaminaba al Congreso de la Unión, escoltado por fornidos guardias presidenciales que mostraban sus dotes de atletas, corriendo sin esfuerzo alguno, atrás y a los lados del imponente convertible. Todo eso empezó a cambiar cuando a la mitad del último informe del presidente De la Madrid, desde una curul se escuchó un grito hasta por tres ocasiones. “Pido la palabra, señor Presidente”. La potente voz provenía de la garganta de Porfirio Muñoz Ledo, quien intentaba interpelar al Mandatario. Aunque Obregón y Calles ya habían sido increpados rudamente, se podría decir que ese día Muñoz Ledo estaba enterrando una liturgia que ya estaba crujiente y en desuso. A partir de entonces sólo era cuestión de tiempo para que viniera el cambio de régimen en el país y, aunque actualmente nadie se los reconozca, fueron Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Manuel J. Clouthier quienes se enfrentaron abiertamente a un sistema que se defendía con garras, dientes y coletazos para no perder los privilegios de tantas décadas. Y aunque ninguno de los dos pudo llegar a ocupar la silla presidencial, fueron los artífices para que 12 años después se lograra la alternancia, primero con Vicente Fox y ahora con Andrés Manuel. Ahora bien, debemos destacar que tanto Fox como López Obrador han sido unos extraordinarios candidatos; y aunque Andrés Manuel obtuvo un triunfo mucho más contundente que Fox, hay que reconocer que el guanajuatense logró echar de Los Pinos por primera vez al PRI, consiguiendo penetrar una fortaleza que la oposición sólo conocía por fuera y que al colarse a su interior quitó al pueblo la imagen de que ese castillo era inexpugnable. Dieciocho años después, el que iba a ser su inquilino ha derribado ese fortín, para el deleite de los ciudadanos. Sea como sea, el asunto es que a Vicente Fox se le recrimina el hecho de que los logros como candidato fueron minimizados por su labor como Presidente. Su sexenio estuvo plagado de ocurrencias muy alejadas de lo que el pueblo esperaba, y tenía que salir su vocero, Rubén Aguilar, a aclarar lo que “el Presidente quiso decir”, quedando pendiente el gran cambio que la gente había esperado durante décadas y persistiendo en la imaginaria popular aquellas frases de “comes y te vas”, “hay trabajos que ni los negros quieren hacer”, “lavadoras de dos patas”, etcétera. Andrés Manuel, tras una larguísima campaña de más de 15 años, está ya en la Presidencia de la República. Su triunfo fue tan contundente que logró la mayoría, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, cosa que Fox nunca consiguió, por lo que López Obrador no podrá refutar el hecho de que tuvo todo el control del país. Yo estoy seguro que nadie desearía que López Obrador fracasara como el máximo gobernante de la Nación. Más allá de partidos y elecciones (salud, Ramón Núñez de la Mora), lo que todos anhelamos es un México en paz y armonía; un México donde todos tengamos un empleo digno, salud, educación y bienestar, y donde la corrupción y la impunidad sean cosa del pasado. Por eso no puede fallar Andrés Manuel. Han transcurrido 6 meses de su gobierno y en muchos mexicanos existe la percepción de que ha cometido muchos errores; aunque muchos más consideran que es muy poco tiempo como para juzgar que así será todo su periodo de gobierno. Sin embargo, alguien tendrá que decirle al Presidente que el tiempo transcurre demasiado rápido y que no puede cometer tantos errores. Pero... ¿Sabrás escuchar? PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx

NUNCA LO SOÑÓ...



http://caricaturistapacote.blogspot.com
PACOTE

¡NI EN SU PEOR PESADILLA!





INTERNACIONAL



NO NECESARIO
El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo ayer que no será “necesario” volver a amenazar con aranceles a México, porque el país vecino “cooperará” con él para contener la inmigración hacia EU después del acuerdo alcanzado el viernes.

Miente Acnur sobre migración, dice el canciller Jorge Arreaza

AGENCIAS

CARACAS, VENEZUELA.- El canciller venezolano Jorge Arreaza calificó ayer de mentira las cifras que dio a conocer la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) sobre migración en Venezuela, que dijo solo buscan más recursos con destino incierto. En este reciclaje mediático Acnur vuelve a su rol de instrumentalizar la migración venezolana: mienten e inflan cifras para pedir y recibir más recursos con destino incierto, en medio de una rebatida parasitaria, a costa de la dignidad y los Derechos Humanos de los venezolanos, publicó en su cuenta de Twitter.

“En estrategia contra Venezuela retoman la matriz migratoria que había desaparecido de los medios de comunicación desde enero. La derrota y el desespero los lleva a reciclar temas, readecuando la obsesiva agresión contra el país”, indicó el Canciller.

PARO SINDICAL
Temen desabasto de gas en Uruguay

AGENCIAS

MONTEVIDEO, URUGUAY.- El Sindicato Único de Trabajadores del Supergás realiza un paro de actividades desde el viernes pasado y hoy en varias ciudades de Uruguay, lo que podría provocar el desabastecimiento, informaron medios locales.

El sindicato decidió iniciar el paro luego de que las empresas del sector no se presentaron el jueves pasado ante el Ministerio de Trabajo para firmar un acuerdo durante los Consejos de Salarios. La medida gremial que comenzó a aplicarse desde el viernes pasado, abarca el envasado y la distribución del Supergás.

El vocero del sindicato de trabajadores del Supergás, Andrés Guichón, informó que las pláticas con las empresas comenzaron desde marzo pasado, y comentó que de las propuestas del gremio, “prácticamente ninguna experimentó avances”.

Acuerda G20 aplicar “impuesto digital”

AGENCIAS

FURUKAWA, JAPÓN.- Los ministros de Finanzas del G20 acordaron ayer redactar una nueva normativa común para acabar con las lagunas legales utilizadas por los gigantes tecnológicos mundiales, como Facebook, para reducir el pago de impuesto, según reveló una versión final del comunicado del grupo recabado por Reuters.

Facebook, Google, Amazon, y otras grandes empresas tecnológicas se enfrentan a las críticas por reducir el pago de impuestos mediante la facturación de beneficios en países con baja carga fiscal, independientemente de la ubicación del cliente final. Lo que se considera por muchos como injusto.

Miles protestan en Hong Kong contra ley de extradición a China

AGENCIAS

HONG KONG, CHINA.- Decenas de miles de personas se manifestaron en Hong Kong en contra de la propuesta de ley de extradición que permitiría que Beijing accediera a “fugitivos” en el territorio hongkonés para juzgarlos en China.

La céntrica Victoria Park, donde se convocó a los manifestantes, estuvo abarrotado durante varias horas y coloreado de blanco, el color elegido para esta protesta, además de paraguas amarillos, símbolo de las manifestaciones en favor de la democracia

de 2014 conocidas como la “Revolución de los Paraguas”.

Las calles que llevaban al parque, así como las estaciones de metro circundantes, estuvieron colapsadas de gente que apenas podía avanzar.

Una manifestante que solicitó no ser identificada explicó por teléfono a Efe que, de aprobarse la ley -cosa que podría suceder el mes que viene-, Hong Kong perdería su independencia respecto a Beijing y podría afectar muy negativamente a la economía local.

“Es nuestra última oportunidad de defender nues-



Foto Internet

En Hong Kong, decenas de miles de personas se manifestaron en contra de la propuesta de ley que permitiría que Beijing pueda juzgarlos en China.

tro hermoso país”, agregó, y resaltó la importancia de esta manifestación, la pri-

mera a la que acude desde el 4 de junio de 1989, en solidaridad con los estudian-

tes masacrados en la plaza pequinesa de Tiananmen en la madrugada de ese día.

¿CÓMO ESTRENAR UN CHEVROLET HOY?

FIND NEW ROADS™
VISITA TU DISTRIBUIDOR

SERVICIOS FINANCIEROS

NUEVO PLAN

1

ESTRENA UN CHEVROLET CAVALIER® CON FLEX PAY

2

DISFRUTA CON MENSUALIDADES DESDE: **\$3,600⁽¹⁾**
DURANTE **35 MESES**
+ 1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽²⁾

3

¡RENOVEA TU AUTO! AL FINAL DEL PLAZO
Ó PREGUNTA POR OTRAS OPCIONES.⁽³⁾

CON FLEX PAY ¡HAZLO TUYO!

(1) Aplica en operaciones Flex Pay con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. con tasa de 11.90%, con una inversión inicial de 35%, y 35 pagos mensuales de \$3,600 cada uno. **CAT promedio sin IVA de 25.1%** para fines informativos y de comparación. (2) Incluye un año de seguro de cobertura amplia con ABASEGUROS, S.A. de C.V. en todas las operaciones de financiamiento y Flex Pay con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. considera un monto final por liquidar, brindando las siguientes opciones que se adaptan a las necesidades del cliente. Las opciones incluyen: a) Liquidar el pago final, o b) Financiar el pago final. Tu Distribuidor Autorizado Chevrolet® también te puede ofrecer la posibilidad de dejar a cuenta la unidad y utilizar el saldo a favor para tu próximo enganche*. *La valoración y decisión que en su caso el Distribuidor Autorizado realice respecto a tomar en consideración o no la unidad, así como del remanente que implique un saldo a favor, será a su sola discreción, por lo que ni General Motors de México, S. de R.L. de C.V. ni GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. intervienen o son responsables de cualquier resolución al respecto. El programa "Flex Pay" está disponible para Chevrolet Cavalier® 2019 en todas sus versiones. No aplica con otras promociones. El pago mensual no incluye seguro contra daños, de vida, de desempleo y/o incapacidad total o temporal, gastos de placas, tenencia, comisión por apertura o cualquier otro impuesto o derecho aplicable, ni gastos de gestión, los cuales serán pagados por el cliente adicionalmente al pago mensual. Sujeto a aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.; consulta a tu Distribuidor Autorizado Chevrolet para obtener mayor información sobre los planes del programa Flex Pay, los modelos participantes, las modalidades, los requisitos de contratación, las comisiones, los términos y las condiciones. Válido para la República Mexicana. CAT calculado al 27 de mayo de 2019 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Vigencia del 1 de junio al 1 de julio de 2019. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. Para más información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. No incluye seguro de vida ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional, incluyen IVA e ISAN. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas Chevrolet® y Chevrolet Cavalier®, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.



BREVES

EL UNIVERSAL

INHABILITAN A 400

A 6 meses de haber iniciado el nuevo Gobierno Federal, la Secretaría de la Función Pública acumula 400 funcionarios inhabilitados y la aplicación de sanciones rescisorias por un monto superior a los 656 millones de pesos, reveló la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, en el marco de la LXII Reunión Nacional de Contralores Estado-Federación 2019, en Oaxaca.

SE DESPLOMA

El dólar se desplomó frente al peso, después del acuerdo entre México y Estados Unidos anunciado el viernes pasado, que suspende la imposición de aranceles. Cifras de la agencia *Reuters* indican que el dólar cotizaba en 19.23 pesos a las 4:10 de la tarde, en la apertura de operaciones en los mercados asiáticos.

MIGRANTES

La Unidad de Política Migratoria de la Segob tiene registrados sólo en el primer cuatrimestre del año 112 mil 394 migrantes presentados ante las autoridades, devueltos a sus países o que han tramitado tarjetas de visitantes por razones humanitarias.

BLOQUEO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) acordó que todos los jueces especialistas en arraigo e intervención de comunicaciones son los competentes para resolver si el Ministerio Público puede o no acceder a información financiera o bloquear cuentas bancarias.



Foto Agencia

El ISSSTE otorgará a trabajadores padres o madres de niños menores de 16 años diagnosticados con cáncer en los hospitales del organismo, licencias para su cuidado.

Otorga ISSSTE licencia de cuidados a padres de niños con cáncer

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En respuesta a una sentida demanda social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) otorga a trabajadores padres o madres de niños menores de 16 años diagnosticados con cualquier tipo de cáncer en los hospitales del organismo, licencias para su cuidado, informó el director general, Luis Antonio Ramírez Pineda.

Lo anterior, en estricto cumplimiento del decreto presidencial publicado el 4 de junio en el *Diario Oficial de la Federación*, que garantiza este apoyo humanitario para contribuir de manera solidaria a aliviar la carga que representa el hacerse cargo de apoyar a sus hijos en el tratamiento y rehabilitación del cáncer, en cualquiera de sus etapas; todo esto con respeto a sus derechos laborales y sin poner en riesgo su estabilidad en el trabajo.

La licencia expedida por el Instituto “tendrá una vigencia de 1 y hasta 28 días y podrán expedirse tantas li-

cencias como sean necesarias durante un periodo máximo de 3 años sin que excedan 364 días de licencia, mismos que no necesariamente deberán ser continuos.”

Más adelante precisa que esta licencia solo podrá otorgarse a petición del padre o la madre que acredite tener la patria potestad del infante con cáncer, y en ningún caso podrá otorgarse a ambos.

Asimismo, en caso de requerirlo “el Instituto podrá expedir a alguno de los padres trabajadores asegurados, una constancia que acredite el padecimiento oncológico y la duración del tratamiento respectivo, a fin de que el patrón o patrones de éstos tengan conocimiento de tal licencia”.

La ley también precisa que las licencias de cuidados para hijos con cáncer podrán cesar cuando a pesar de estar en tratamiento el paciente no requiera de mayores cuidados; cuando el menor cumpla 16 años; en caso de fallecimiento del menor; o cuando el ascendiente que goza de la licencia sea contratado por un nuevo patrón.

EN PUEBLA

Ratifica Junta Local del INE triunfo de Miguel Barbosa

EL UNIVERSAL

PUEBLA, PUE.- Las autoridades electorales dieron a conocer los cómputos finales de las elecciones extraordinarias del pasado 2 de junio y ratificaron el triunfo del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PVEM) a la gubernatura de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta.

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral dio a conocer que el candidato morenista obtuvo 687 mil 341 votos, es decir el 44.84 por ciento de la votación total.

En la elección extraordi-

naria salieron a votar únicamente un millón 532 mil 589 electores, una de las participaciones más bajas en la historia de Puebla.

De los 4 millones 588 mil 753 poblanos con derecho a emitir su sufragio, solamente los hicieron el 33.39 por ciento.

Barbosa Huerta logró la victoria con una diferencia del 11.69 por ciento (179 mil 187 votos) contra su más cercano competidor el abandonado de la alianza PAN-PRD-MC, Enrique Cárdenas Sánchez.

El representante panista obtuvo en los cómputo finales un total de 508 mil 154

sufragios, es decir el 33.15 por ciento de la votación.

En tercer lugar quedó el candidato del PRI, Alberto Jiménez Merino, con 283 mil 364 votos, es decir el 18.48 por ciento del total.

Durante la elección extraordinaria se registraron 52 mil 593 votos nulos, que representó el 3.43 por ciento.

En cuanto al voto en el extranjero, se registraron 2 mil 398 sufragios, la mayoría de ellos a favor del abandonado morenista.

Un total de mil 843 votos fueron para Barbosa Huerta; 464 para Cárdenas Sánchez y 65 para Jiménez Merino.

Otro fraude al descubierto en Pemex

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al escándalo de corrupción que rodea al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, se suma uno más que involucra a funcionarios de la petrolera de la administración pasada.

Responsables de dirigir Pemex Refinación —ahora Transformación Industrial—, participaron en un probable fraude contra la petrolera al autorizar la disolución de la mayor compañía distribuidora de lubricantes que nació de la sociedad que existía entre Pemex e Impulsora Jalisciense, con notables irregularidades como la falsificación de firmas.

En el convenio que sirvió para finiquitar la sociedad, signado en septiembre de 2012, fue detectada la falsificación “por el método de simulación” del entonces dueño de Impulsora Jalisciense, Salvador José Martínez Garza, lo que no sólo constituye un acto de corrupción que invalida el proceso que está en baúl de los casos cerra-

dos, sino que abre la puerta a que Pemex recupere y tome el control de la empresa que ahora es propiedad de la familia Martínez Garza, Akron.

De acuerdo con información de una investigación que será presentada a las autoridades correspondientes en los próximos días y a la cual tuvo acceso *El Universal*, la sola inconsistencia de la firma de uno de los principales actores en la disolución de sociedad fundada en 1993, abre varios frentes que pueden favorecer las finanzas de Pemex:

De entrada, recuperar la empresa con la marca Akron —cuyo propietario actual es Impulsora Jalisciense—, que recibe de Pemex mensualmente 4 millones 500 mil litros de productos petrolíferos, fundamentalmente aceites y lubricantes.

En consecuencia, el regreso de Pemex a un mercado de aceites y lubricantes que en México tiene un costo de mil 200 millones de dólares anuales.

La liquidación de la sociedad también supuso la

extinción de la exclusividad de la venta de aceites lubricantes y grasas lubricantes de la marca Pemex en las estaciones de servicio de la franquicia de la petrolera, lo que también puede quedar invalidado.

Además, al recuperar la marca Akron, Pemex está en posibilidades de cobrar patrocinio del estadio de fútbol del equipo Chivas de Guadalajara —anteriormente estadio Omnilife y ahora conocido como Estadio Akron— y de la marca en las playeras del mismo equipo, así como la correspondiente a la comercialización de los artículos deportivos que tienen estampada la marca Akron. También la marca Akron es patrocinadora del boxeador Saúl *El Canelo* Álvarez.

Pemex también está en posibilidad de exigir la recuperación de aproximadamente 282 millones de pesos que le correspondían proporcionalmente por su participación accionaria, recursos que nunca llegaron a las arcas de Pemex Refinación, entonces dirigida por Miguel Tamez Domínguez.

Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios
UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de la República Mexicana

A la Comunidad Universitaria del País
A la Opinión Pública

¡Movimiento Nacional en Defensa de la Universidad Pública Mexicana!

Estimado Sr. Presidente:

Ante la difícil situación económica que enfrenta un grupo numeroso de universidades públicas estatales del país, debido a las erráticas políticas de asignación presupuestal para la educación superior de los últimos años, los dirigentes de los 92 sindicatos de trabajadores administrativos y académicos que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), acordamos darle a conocer a usted, los resolutivos de la reciente asamblea nacional extraordinaria, celebrada el día 31 de mayo en Mazatlán, Sinaloa.

- Expresamos nuestro desacuerdo con la política de contención presupuestal que se aplica en el actual ejercicio fiscal 2019 para las universidades públicas estatales, al haberse autorizado un subsidio federal inferior con respecto al ejercido el año anterior (disminución del 4% en términos reales) y, de llegar al extremo, de dejar en ceros el presupuesto que se debe destinar a programas extraordinarios de vital importancia, como son: Apoyos para la Atención de los Problemas Estructurales de las UPE y Expansión de la Educación Media Superior y Superior, además de la notable disminución a los programas de apoyo a la calidad institucional y académica.
- Lo anterior, desde luego, contrasta con sus declaraciones recientes de que “para la salud y la educación del pueblo no hay límite en cuanto a presupuesto”. Tal afirmación también resulta contradictoria con la situación de incertidumbre económica en que se encuentran nueve universidades públicas estatales, que estarán sin recursos en los próximos meses para efectuar el pago de la nómina de sus trabajadores y el aguinaldo correspondiente al finalizar el año, y que, hasta este momento, no han tenido respuesta favorable a las reiteradas demandas de ampliación presupuestal.
- Por lo antes expuesto, Sr. Presidente, y toda vez que han surgido crecientes dudas e inquietudes entre los universitarios de todas las entidades del país, representados por nuestros gremios sindicales, acerca de la percepción en que ubica el actual gobierno federal a la universidad pública, consideramos de suma importancia que pueda usted recibirnos en audiencia para exponerle la situación real de nuestras universidades públicas, lo que implica hablar de la invaluable función social que les ha correspondido desempeñar durante más de medio siglo como instituciones pioneras de la educación superior en el país; y por otra parte, hacer mención a las restricciones presupuestales que han tenido que enfrentar desde la crisis de los años ochenta, hasta la fecha.
- Finalmente acordamos demandar la atención inmediata de las autoridades federales, para resolver la aguda crisis económica que también está enfrentando la Educación Superior Tecnológica a nivel nacional.

¡Por la defensa de la Universidad Pública!
¡Por el respeto a los trabajadores universitarios!
¡Nuestra lucha sindical por la dignidad universitaria!

ATENTAMENTE
UNIDAD DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA
Mazatlán, Sinaloa, a 6 de junio de 2019

ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE
SECRETARIO GENERAL

Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General ANASPAU

Ing. Luis Manuel Hernández Escobedo
Presidente de la ANSAU

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SIITSA, SUTITSA, SPSUUABC, SPAUABCS, SUTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACIB, SPAIIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTISCSO, STITSCH, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SITITSch, SUTAUAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAE, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTISJJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITUAUAE, SPAUAN, SUTISNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPR, SUPAUAQ, SUPDAITESLOSCABOS, UAPAUASLP, SUTUAS (Ac.), SUTTITSON (Ac.), STAU, SUTUES (Ac.), SPIUJAT, STITSTB, SUTUAU, SUTITSTA, STUAT, FESAPAU, SUTCEYTEV (Ac.), SUTCOBAEV (Ac.), SETDITXS, APAAUDY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAISUAC, SUTAAMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACH, STAUANCh, SUTITeSC (Ad), SEAUNICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAE, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdEASLP, SUTUAS (Ad.), STEUS, SUTTITSON (Ad.), SUTUES (Ad.) SUTUAU, SUTCEYTEV (Ad.), AFECUV, SUTCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación: Mtro. Víctor Manuel Méndez Sánchez.

COPA PANAMERICANA DE VOLLEYBALL
VARONIL

16 - 21 JUNIO 2019

12 EQUIPOS

Argentina, Canadá, Cuba, Chile, Estados Unidos, Guatemala, Puerto Rico, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Perú y México

Venta de boletos

en el Instituto Colimense del Deporte

Horarios de venta
Lunes a viernes
10:00 a 14:00 horas
16:00 a 19:00 horas

Sábado
10:00 a 14:00 horas

ELIMINATORIAS y CUARTOS DE FINAL
Zona baja \$120.00
Zona alta \$ 80.00

SEMIFINALES y FINALES
Zona baja \$150.00
Zona alta \$120.00

www.col.gob.mx/incode
f Instituto Colimense del Deporte
t incodecolima
i Incode Colima

Sede de la competencia:
Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos
Blvd. Camino Real s/n. Col. Las Víboras. CP. 28040. Colima, Col.



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



Aladdín

ACCIÓN - A - 128 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:35 12:00 13:20 15:00

16:05 17:50 18:50 20:40

21:35

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

11:10 12:50 13:45 15:25 16:25

18:00 20:40 21:45

SUBTITULADA

CINÉPOLIS ZENTRALIA

11:10 13:55 17:00

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

19:00

Corgi: Un perro real

ANIMACIÓN - A - 85 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

12:05 14:25 16:55 19:25 21:45

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

14:25 16:15 18:15 20:10

Desastre en París

THRILLER - B - 89 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

21:25

Enamorado de tu mujer

COMEDIA - B - 101 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

14:55 17:05 19:15

Godzilla II: El rey de los monstruos

ACCIÓN - B - 132 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

11:55 15:05 18:00 20:55

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

13:00 15:40 18:30 21:10

SUBTITULADA

CINÉPOLIS ZENTRALIA

19:50 22:40

John Wick 3 Parabellum

ACCIÓN - C - 131 min.

SUBTITULADA

CINÉPOLIS ZENTRALIA

16:20 22:10

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

22:00

Rocketman

DRAMA - B15 - 121 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:55 13:40 19:20

Solteras

DRAMA - B15 - 121 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

11:00 11:50 13:15 14:20 15:30

16:35 17:45 18:55 20:05 21:15

22:20

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

11:30 13:35 15:45 17:50

20:00 22:10

Ugly Dolls: Extraordinariamente Feos

ANIMACIÓN - AA - 89 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:35 12:45

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

12:25

X-Men Dark Phoenix

ACCIÓN - B - 114 min.

ESPAÑOL

CINÉPOLIS ZENTRALIA

10:30 12:10 13:10 14:45 15:45

17:20 19:55 22:30

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

11:50 12:30 14:15 14:55 16:40

19:05 21:30

SUBTITULADA

CINÉPOLIS ZENTRALIA

11:35 14:10 16:45 18:20 19:20

21:05 21:55

CINÉPOLIS

SAN FERNANDO

17:15 19:45 22:15

Shakira y Alejandro Sanz

cantan juntos *La Tortura*

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

Alejandro Sanz recientemente inició su tour “#La-Gira” y con ello las sorpresas no pudieron esperar, ya que el cantautor español en su presentación en el RCDE Stadium del Prat de Llobregat, en Barcelona dejó a todos con la boca abierta cuando salió Shakira al escenario.

Al ver a la colombiana acercarse mientras lo acordes de *La Tortura* daban inicio, la gente en todo el estadio estalló de júbilo al verlos nuevamente juntos y de paso con esto también la esposa del defensa del Club Barcelona, Gerard Piqué, dejó en claro que no está

embarazada como se había asegurado en algunos medios locales.

“Tengo una amiga muy especial que cuando nos juntamos es como eso, eclipses que ocurre muy de vez en cuando, pero que espero con un cristal en los ojos para que no se me escape nada. Una amiga que con sólo su cercanía me regula el PH del alma y si yo pudiera pedir un deseo para este concierto sería cantar con ella. No me di por vencido, a pesar de que ella es un planeta que habita en otra galaxia, le pregunté si vendría a darnos un abrazo.

“Les presentó a mi planeta favorito: Shakira”, así anunció Sanz a la colombiana.



Foto Internet

Alejandro Sanz y Shakira sorprendieron a los asistentes de la presentación en el RCD Stadium del Prat de Llobregat.



Foto Internet

Concedió el Décimo Tercer Tribunal Colegiado de Materia Administrativa un amparo a Gael García Bernal para que se le autorice el consumo recreativo de marihuana.

Gael gana enmienda

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

“Un toque al día es la llave de la alegría”. Ese es el cuarto mandamiento de los Charolastras en la película *Y tu mamá también*.

Y es, de alguna manera, el argumento con el que desde el 3 de junio el actor ejerce su derecho al uso recreativo de la marihuana.

Este viernes se dio a conocer que el Décimo Tercer Tribunal Colegiado de Materia Administrativa concedió un amparo a Gael García Bernal para que se le autorice el consumo recreativo de marihuana.

La notificación sucedió desde el pasado 3 de junio, cuando se le informó de la sentencia a su favor.

El actor, director y activista se suma a otras personas que han impugnado la

prohibición absoluta de la hierba, prevista en un total de cinco artículos de la Ley General de Salud.

La historia de Gael con la marihuana es larga y no solo viene de la ficción.

En esa época, Gael grababa la serie *Mozart In The Jungle*, en la que interpretaba a Rodrigo De Souza, un director de orquesta adicto al mate, pero que también se movía en ese ambiente artístico neoyorquino en el que la marihuana es parte de la vida bohemia.

En la resolución dictada por el Tribunal, se lee: “Procede a conceder el amparo para efecto de que el quejoso pueda realizar las actividades relacionadas para el autoconsumo con fines lúdicos o recreativos de la marihuana, preparados y semillas”.

BREVES

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

PRATT Y SCHWARZENEGGER

Chris Pratt y Katherine Schwarzenegger contrajeron nupcias este fin de semana, tan solo 6 meses después de anunciar su compromiso en redes sociales.

La noticia fue confirmada por ambos a través de Instagram donde la escritora de libros de autoayuda luce un vestido blanco, mientras el protagonista de *Guardianes de la Galaxia* un traje negro.

Preparan una mexicana de zombis: Mexzombis

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Este mes arranca el rodaje de *Mexzombis*, un largometraje de terror-comedia que estará bajo la dirección de Chava Cartas de el film, *Treintona, soltera y fantástica* y un elenco juvenil del que se guarda identidad.

“Es sobre unos jóvenes que de repente tienen un problema porque hubo algo que convirtió a un personaje en zombi y éste llega a la privada en que están, además es día de Halloween y comienza así todo”, indica Rodrigo de Pedro, director de Videocine, empresa coproductora del filme.

“Es este tema de terror-comedia para jóvenes y que rompe el estereotipo de por

qué México no va a tener una película así, como ya la tuvieron Cuba y Corea; estamos queriendo arriesgar para no etiquetar al cine nacional sólo en un género, es abrir el abanico”, agrega.

Mexzombis fue una propuesta de González Compeán, quien desde el título generó risas entre los primeros que lo escucharon.

“Así como cuando llegó y dijo que quería hacer algo de *mirreyes contra Godínez*”, recuerda De Pedro.

De acuerdo con el sitio IMDB, el filme de Draco Films tendrá un presupuesto estimado de un millón 700 mil dólares (cerca de 34 millones de pesos).

El más reciente proyecto de zombis en cine mexicano fue *Ladronas de almas*,

protagonizada por Sofia Siseniegas y Natasha Dupeyrón en 2017, de Juan Antonio de la Riva, en la que soldado de la época de independencia buscaba un tesoro.

Durante 2019 y con tres títulos: *No manches Frida 2*, *Mirreyes vs godínez* y *Dulce familia*, contabilizan más de 12 millones de espectadores.

Además, Videocine acaba de lanzar su primer Concurso Nacional de Guión de Género Cinematográfico, para encontrar historias de terror, dramedy, comedia, comedia romántica y drama.

La convocatoria, a la cual se aplica con un seudónimo, cierra el 19 de julio y el ganador recibirá 400 mil pesos.



Foto Internet

TALLER

La compañía Avión de papel con apoyo de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, anuncia la realización del Taller de Promoción y Comunicación para las Artes Escénicas, que será impartido por el productor Héctor Montes de Oca. El taller será el 14 y 15 de junio en el Poliforum Cultural Mexiac. Para más información: rosario@volandoideas.com

solista, María José sabe que lo que a la gente le gusta de ella es su estilo pop, pues aunque en ocasiones ha probado con géneros como el urbano o la bachata, confiesa que a su público le gusta que ella cante pop y balada.

“Con el disco anterior *Habla ahora* probé con otros géneros, tuve ritmos muy latinos y a la gente sí le gustó pero le gusta más que cante pop. Fue como si dijeran: ‘¿ya probaste? Ok, ahora regresa al pop’. Lo que les gusta es que sea una artista pop”, indicó *La Josa*.

Aunque a su público le gusta que se mantenga fiel a su estilo musical, la cantante señaló que a veces la industria o los medios pi-

den géneros específicos en los que no ha querido participar, pues afirmó que eso sería ir en contra de esencia.

MEXICANO DE CORAZÓN

Con éxitos como *Súbeme la radio*, *El perdón* y *Bailando*, Enrique Iglesias sedujo a sus fans durante el concierto que ofreció la noche de ayer en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México.

Ante la euforia de su público, el intérprete apareció en el escenario entre luces de color azul y violeta para interpretar *Move to Miami*.

“Yo soy mexicano, aquí dejo todo. Esta canción es para todos vosotras y vo-

sotros (...) En los últimos 2 años solo hay dos sitios en donde quiero estar: Uno de esos es con mis hijos y otro es aquí con todos ustedes”, manifestó el cantante ante fuertes ovaciones.

CUEVAS AL CINE

Al basarse en lo que le ocurrió a su padre, el pintor José Luis Cuevas, la cineasta María José Cuevas prepara un filme sobre la manipulación mental.

Desde 2013, su hermana Ximena, con quien codirigirá el documental, denunció que la entonces pareja del creativo lo maltrataba y no permitía que su familia se acercara a él.